



## **Declaración de Cork 2.0. Una vida mejor en áreas rurales (Traducción no oficial)**

### **Consideraciones**

Habiéndose reunido en Cork, Irlanda, del 5 al 6 de septiembre de 2016.

Basándose en la declaración de Cork de 1996, 'Un campo vivo', desarrollada por los participantes de la Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural en Cork, Irlanda.

Considerando el papel clave de las áreas rurales y comunidades en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, así como las conclusiones de la vigesimoprimer Conferencia anual de los Partidos a la Convención sobre Cambio Climático en el Marco de las Naciones Unidas.

Consciente de la diversidad económica, ambiental y social que caracteriza a la Europa Rural, la cual es el hogar de más de la mitad de la población de la UE y cubre más de tres cuartos del territorio, y la importancia de las áreas rurales en la preservación de los muchos paisajes naturales y culturales y patrimonio de Europa.

Convencidos de que los centros urbanos y las áreas rurales y sus poblaciones disfrutan de recursos diferentes pero complementarios, y que unas interrelaciones y colaboraciones mejoradas entre ellos son requisitos importantes para la viabilidad económica, actuaciones medioambientales y cohesión social de la Unión como un todo.

Convencidos del valor de los recursos rurales capaces de aportar soluciones sostenibles a desafíos sociales actuales y futuros que preocupan a todos los ciudadanos de la Unión tales como asegurar una provisión segura y sostenible de alimentos de calidad, desarrollar la economía circular, expandir la bio-economía, promover la eficiencia de recursos, combatir el cambio climático y reducir la dependencia de los recursos fósiles.

Suponiendo que la economía rural y los negocios rurales dependerán cada vez más de la digitalización así como del conocimiento de los trabajadores quienes aprovecharán la transformación digital y mejorarán la producción rural de forma sostenible.

Convencidos de que el crecimiento económico y la sostenibilidad no son mutuamente exclusivos y pueden ser promovidos por la innovación a la cual los empresarios rurales, agricultores y guardas forestales deben tener acceso y que concierne tecnologías, prácticas, procesos sociales y organizativos y ser conducidos por la investigación o basados en un enfoque interactivo de abajo hacia arriba.



Preocupados sobre el éxodo rural y juvenil y la necesidad de asegurar que todas las áreas rurales y comunidades (campo, granjas, pueblos y ciudades pequeñas) permanezcan como lugares atractivos en los que vivir y trabajar mejorando el acceso a los servicios y las oportunidades para los ciudadanos rurales y promoviendo el espíritu emprendedor en áreas rurales tradicionales así como en nuevos sectores de la economía.

Convencidos de que los sectores agrarios y forestales son aún de gran importancia para la economía de la Unión y que sus cadenas de valor asociadas son motores del crecimiento rural proveyendo trabajos y sustento a decenas de millones de europeos en particular en áreas rurales y a menudo con trabajos que no pueden ser recolocados.

Conscientes del papel de la agricultura y silvicultura en dar forma a los paisajes y de la importancia de los agricultores y guardas forestales como administradores del campo y principales proveedores de bienes medioambientales y servicios relacionados con la biodiversidad, suelo, agua y acción climática.

Teniendo presente la necesidad de un gran énfasis territorial dentro de la Política Agraria Común, operando como complemento a otras políticas de la UE y centrándose en aportar resultados importantes para los ciudadanos rurales y la sociedad en su conjunto.

Determinados a fortalecer la integración de iniciativas locales y la construcción de capacidades rurales en la corriente principal de diseño de políticas de la UE, en particular a través de enfoques en el desarrollo rural desde abajo hacia arriba tales como LEADER y el Desarrollo Local Participativo.

Comprometidos a asegurar la participación de los actores de desarrollo rural y accionistas en línea con el Código Europeo de Conducta en Asociaciones.

Considerando la opinión del Comité de Regiones referente a la innovación y modernización de la economía rural, la opinión del Comité Europeo Económico y Social sobre Programas de Desarrollo Rural así como las valiosas reflexiones de otros grupos accionistas rurales sobre posibilidades de desarrollo rural y agrícola.

Seguros de que una Política Común de Desarrollo Rural y Agrícola orientada a los resultados con un enfoque estratégico reforzado es un instrumento clave para cumplir con las prioridades de la UE.

Dedicados a asegurar el principio de subsidiariedad así como una simplificación y transparencia del diseño de políticas.

## **Normas orientativas**

Nosotros, los participantes en la Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural Cork 2.0, declaramos que una política rural y agrícola innovadora, integrada e inclusiva en la Unión Europea debe guiarse por las diez siguientes normas orientativas o puntos relevantes:

### **Punto 1: Promoción de la prosperidad rural.**

El potencial rural para aportar soluciones innovadoras, inclusivas y sostenibles para retos sociales actuales y futuros tales como prosperidad económica, seguridad alimenticia, cambio climático gestión de recursos, inclusión social e integración de migrantes debería tener un mejor reconocimiento. Un mecanismo de protección rural debería asegurar que esto se refleja en las políticas y estrategias de la Unión. Las políticas agrarias y rurales deben basarse en la identidad y dinamismo de las áreas rurales a través de la implementación de estrategias integradas y enfoques multisectoriales. Deberían promover la diversificación y fomentar el espíritu emprendedor, inversión, innovación y empleo. Estas políticas también deben dar valor a la identidad rural y potenciar la sostenibilidad, la inclusión social y el desarrollo local, así como la capacidad de adaptación de granjas y comunidades rurales.

### **Punto 2: Fortalecimiento de las cadenas de valor rural.**

Las políticas de la Unión deberían centrarse en enfoques integrados para desarrollar y fortalecer las cadenas de valor rurales y las redes productivas locales. Deberían reflejar las oportunidades de los negocios emergentes para la agricultura, silvicultura y empresas rurales relacionadas con la economía circular, verde y libre de combustibles fósiles. También debe cumplirse con las crecientes preocupaciones de los consumidores sobre la calidad de los productos y procesos productivos así como su demanda de comida saludable. Las políticas deben promover nuevos enfoques a la integración transversal que aseguren relaciones contractuales justas y transparentes dentro de la cadena de suministros, y posibilidades legales para organizar acciones colectivas de los agricultores. A éstos se les debería dotar de herramientas efectivas de gestión de riesgos.

### **Punto 3: Inversión en la viabilidad y vitalidad rural.**

El apoyo de la Unión para la inversión en áreas rurales debería centrarse en generar valor añadido para la sociedad. Las inversiones en el desarrollo de negocios, servicios públicos y privados, infraestructuras esenciales y capacitación deberían cumplir notablemente con los objetivos comunes de la UE en relación al empleo y un crecimiento verde e inclusivo. También deberían proveer de iniciativas autosuficientes que fomenten una economía rural y agrícola competitiva y diversificada. Debe darse especial atención a superar la brecha digital y desarrollar el potencial ofrecido por la conectividad y la digitalización de las áreas rurales. Las políticas deberían promover calidad de vida rural, y cumplir las aspiraciones de la juventud rural de un empleo diverso y bien remunerado así como facilitar el relevo generacional. Se deberían hacer esfuerzos para extender el alcance, ámbito y ventajas de la financiación aportando instrumentos financieros

innovadores. El apoyo de la Unión debería fortalecer los vínculos entre el campo y la ciudad y alinear el desarrollo sostenible de ambos.

#### **Punto 4: Preservación del Medio Rural.**

La gestión del terreno tiene un papel clave en la interrelación entre los ciudadanos y el medio ambiente. Las políticas deben incentivar el aporte de bienes públicos medioambientales, incluida la preservación del patrimonio natural y cultural de Europa. Estos consisten en una rica diversidad de hábitats de flora y fauna, e instalaciones paisajísticas que dependen en gran medida de sistemas agrícolas y forestales. Las medidas para recompensar el aporte de bienes públicos medioambientales y servicios debería reflejar la variedad de circunstancias locales. El valor intrínseco del medio ambiente rural aporta beneficios al desarrollo económico local, eco turismo, vida saludable, identidad gastronómica y posicionamiento así como la promoción del campo como recreo.

#### **Punto 5: Gestión de Recursos Naturales.**

Las respuestas coordinadas de políticas intersectoriales deben ocuparse del aumento de la presión sobre los recursos naturales como resultado de una creciente demanda de comida, pienso, fibras y biomateriales. Éstas deberían asegurar la gestión sostenible de recursos naturales como el agua, el suelo, y la biodiversidad, siendo los principales medios de producción agrícola y forestal. Se debe invertir la pérdida de diversidad genética y asegurar el mantenimiento y uso sostenible de recursos genéticos animales y vegetales a través de acciones públicas y privadas apropiadas. Hay una necesidad de desarrollar y popularizar soluciones innovadoras basadas en la ciencia que permitan producir más por menos y a la vez asegurar que los recursos naturales estén disponibles para las futuras generaciones. Se deberían desarrollar formatos efectivos de intercambio de conocimientos y dar apoyo a la adopción de esquemas de gestión del terreno bien diseñados.

#### **Punto 6: Fomento de la Acción por el Clima.**

Dada la necesidad crítica de abordar el desafío climático en áreas tanto rurales como urbanas, se debe dirigir el apoyo a la implementación de estrategias efectivas de atenuación y adaptación. Hay un ámbito significativo para la retirada y almacenamiento de carbono (gases de efecto invernadero) en las áreas rurales. Las acciones deben ir más allá de las soluciones basadas en el carbono y deberían promover buenos nutrientes y gestión del ganado. Se debería animar a los agricultores y silvicultores a proveer servicios climáticos e involucrarse en los esfuerzos de adaptación. El potencial de las áreas rurales para producir energía renovable sostenible así como bio materiales se debería desarrollar a través de esquemas de inversión adecuados. Se debería dar prioridad a desarrollar más a fondo la economía circular así como el uso torrencial de biomateriales.

#### **Punto 7: Impulso al Conocimiento y la Innovación.**

Las comunidades rurales deben participar en la economía del conocimiento para utilizar plenamente los avances en investigación y desarrollo. Los negocios rurales,

incluidos los agricultores y silvicultores, de todo tipo y tamaño deben tener acceso a la tecnología apropiada, conectividad puntera, además de nuevas herramientas de gestión para aportar beneficios económicos, sociales y medio ambientales. Un enfoque más fuerte de las políticas en innovación social, aprendizaje, educación, consejo y clases prácticas es esencial para desarrollar las destrezas que se necesitan. Esto se debería acompañar por el fortalecimiento del intercambio de igual a igual, trabajo en red y cooperación entre agricultores y empresarios rurales. Las necesidades y contribuciones de las áreas rurales deberían reflejarse claramente en la agenda de investigación de la Unión Europea. La industria, investigadores, profesionales, proveedores de conocimiento, la sociedad civil y las autoridades públicas deben trabajar más estrechamente para explotar mejor y compartir las oportunidades surgidas del progreso científico y tecnológico.

### **Punto 8: Mejora de la Gobernanza rural.**

La capacidad administrativa y eficacia de los gobiernos regionales y locales y las comunidades locales debe ser potenciada, donde sea necesario, a través de la provisión de asistencia técnica, formación, cooperación y trabajo en red. Basándose en el éxito de LEADER y de la Asociación Europea de Innovación para la Agricultura, se deberían introducir iniciativas locales desde abajo hacia arriba para movilizar el potencial rural. La arquitectura de la Política Agraria Común debe basarse en una estrategia común y un marco de programación que apoye financieramente el dirigir todas las intervenciones a objetivos económicos, sociales y medioambientales bien definidos. Esto debería reflejar las necesidades y aspiraciones de los territorios implicados y respetar el principio de colaboración. El alcance, ámbito y ventajas de la financiación debe ser potenciado a través de un desarrollo prolongado y el uso de instrumentos financieros. Las políticas rurales y agrícolas deben interactuar con el contexto más amplio de estrategias nacionales y regionales y trabajar en complementariedad y coherencia con otras políticas.

### **Punto 9: Avance la aplicación de políticas y simplificación de los procesos.**

Se necesita flexibilidad y una mejor selección de objetivos en el diseño de políticas y reparto, pero no debe dar como resultado una complejidad innecesaria. Las iniciativas para restituir y construir la confianza de los accionistas es una prioridad. Es esencial racionalizar el marco regulador de la Política Agraria Común y simplificar la implementación. Además, se deben desarrollar herramientas y procedimientos administrativos inteligentes, con el objetivo de reducir la carga administrativa de los beneficiarios y las administraciones regionales y nacionales. La proporcionalidad en los requisitos y las sanciones es importante. Se debe dar una alta prioridad a la introducción de la e-Gobernanza en la gestión de los programas de apoyo y una amplia aplicación de las opciones de costes simplificados. Es necesario reforzar la subsidiariedad y proporcionalidad dentro de la gestión compartida de fondos y los sistemas de control subyacentes.

### **Punto 10: Mejora de la eficacia y rendición de cuentas.**

Las políticas deben ser responsables y ajustadas al propósito. El apoyo público a la agricultura y las áreas rurales debe estar sujeto a un sistema de evaluación y

control creíble. Esto debería cubrir los beneficios de las acciones, la eficiencia del gasto y evaluar el aporte frente a los objetivos de la política. Los accionistas deben conseguir un mayor papel en la evaluación del comportamiento de las acciones a través de revisiones de éstas y del aprendizaje entre ellos. Los ciudadanos y contribuyentes esperan que se les informe sobre el rendimiento y los logros de la política. Se debe cumplir con esta expectativa.

## Conclusión

Nosotros, los participantes de la Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural Cork 2.0, instamos a los legisladores de Unión Europea a:

- Mejorar la conciencia pública sobre el potencial de las áreas y recursos rurales para conseguir lograr el gran número de desafíos económicos, sociales y medioambientales y las oportunidades que benefician a todos los ciudadanos europeos rurales;
- Invertir en la identidad de las comunidades rurales, el potencial de crecimiento rural y para que las áreas rurales sean atractivas para que la gente viva y trabaje a lo largo de las diferentes etapas de su vida;
- Aprovechar este impulso y seguir desarrollando la política agrícola y rural hacia un resultado orientado, simple y flexible, basada en la asociación y que refleja los objetivos de la Unión Europea, así como las necesidades y aspiraciones sobre el terreno;
- Revisar sistemáticamente otras políticas macro y sectoriales a través de una óptica rural, teniendo en cuenta los impactos potenciales y reales y las consecuencias sobre el empleo rural y las perspectivas de crecimiento y desarrollo, el bienestar social y la calidad ambiental de las zonas rurales y las comunidades;
- Colaborar con esta Declaración de 10 puntos e incorporar su visión y orientaciones en el desarrollo de la política futura rural europea.